



Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico
Secretaría

Telef. (787) 738-2161
Exts. 2158, 2417, 2418

1999-00
Certificación número 20

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del martes 26 de octubre de 1999, tuvo ante su consideración las propuestas sometidas por varios representantes de organizaciones estudiantiles del Colegio, en torno a la **fecha límite para las bajas parciales y al proceso de matrícula.**

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico determinó crear un Comité Especial que estudiará las propuestas sometidas. El Comité se reunirá con miembros de la comunidad universitaria para escuchar sus recomendaciones, y luego de analizar la documentación disponible, rendirá su informe en la reunión extraordinaria del Senado, a celebrarse el martes 9 de noviembre de 1999, a las 2:00 PM.

El Comité quedó constituido por los siguientes miembros:

Sen. Francisco Rivera
Sen. José González Barja
Sen. Ernesto Castillo
Sen. Est. Frances Rodríguez
Sen. Est. Carla Colón
Sen. Est. Esthermarie Torres
Sen. Rosa L. Aponte - Presidenta

Certificación 20 (1999-00)
Senado Académico
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva



Vo. Bo.

Rafael Rivera Lehman
Rafael Rivera Lehman
Rector y Presidente
Senado Académico

PROPUESTA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (AS) PARA
EL CAMBIO DE FECHA DE BAJAS PARCIALES DE LA
NOVENA SEMANA AL ÚLTIMO DÍA DE CLASES.

Se ha utilizado en el título **CAMBIO DE FECHA DE BAJAS PARCIALES DE LA NOVENA SEMANA AL ÚLTIMO DÍA DE CLASES** entendiendo que en éste, el primer semestre 99-00, se ha cambiado la fecha a la décimo- segunda semana por incumplimiento del profesorado con los requisitos de la administración, de tener una tercera parte del total de notas del semestre y tener al estudiante informado antes de la fecha límite de bajas, del promedio que lleva. Pero entendiendo también que la intención es implementar la novena semana como fecha límite de bajas parciales, en semestre venideros.

Luego de tener acceso a una copia del estudio sometido al **Senado Académico**, el cual fue evaluado por este cuerpo, lo leímos y analizamos y encontramos una serie de irregularidades:

1. Aunque según el Prof. Lipowsky se hizo un estudio de todas las clases, (y no ponemos en duda su palabra) solo se sometieron 11 cursos que el mismo documento cataloga como las de más alto riesgo (párrafo V, líneas 5,6,7). Estos 11 cursos no son una muestra representativa de un total de aproximadamente 258 cursos ofrecidos en el Colegio Universitario de Cayey.
2. Se supone que el Colegio Universitario de Cayey enfoque sus cursos en las artes liberales, no obstante, reconocemos que las ciencias

naturales son parte integral de este colegio. Entendiendo esto, si volvemos al estudio vemos que nuevamente carece de una muestra representativa, ya que 10 de 11 cursos sometidos en el estudio son de ciencias naturales, y esta área solo cuenta con aproximadamente una tercera parte del número total del estudiantado.

3. En el párrafo V, línea 4y 5, el mismo estudio señala que el fenómeno (entiéndase las alzas en las bajas parciales al cambiar la fecha al último día de clases) no es consistente en todas la clases.
4. Cuando en el párrafo III, líneas 4,5y 6, se habla de *estudiantes de menor experiencia académica* o de *estudiantes más experimentados*, pero no se ofrece una definición teórica de estos dos tipos de estudiantes. Estas definiciones se prestan a distintas interpretaciones. Al esto ser un estudio científico no puede carecer de definiciones científicas porque carecería de metodología y, por ende, de credibilidad.
5. Al observar las gráficas se ven solamente la relación de las notas al año académico. Es precisamente aquí, donde está más incompleto este estudio, ya que carece absolutamente de cualquier otra variable que pudiera influir directa o indirectamente en el resultado de lo que se está estudiando. Por ejemplo: En años de incremento de bajas y F, ¿Qué cambios de profesores hubo? ¿Cuáles fueron los por cientos de bajas, F e incompletos en esos años, de esos profesores? En años recientes se ha visto un incremento en el fenómeno de los *estudiantes obreros(as) y obreros(as) estudiantes*. Hasta qué punto puede influir esto en las alzas de las bajas parciales e incompletos.

6. El mismo estudio dice que carece de otras variables, párrafo VIII, líneas 1-6. Aquí se puede ver lo incompleto que es el estudio: no hay siquiera un elemento de comparación para ver si existe relación o un patrón similar entre lo ocurrido en Cayey y otros recintos.
7. Al final de la pág. 3 aparecen los nombres de Josef Lipowsky y de William Leffingwell. Al lado de sus respectivos nombres aparecen sus títulos de Ph.D., pero nos preguntamos, ¿ Por qué no se puso en este documento las respectivas credenciales que capacitan que estos profesores a hacer Investigaciones Institucionales.
8. Si este documento fue entregado al **Senado Académico** el 8 de octubre, ¿ Por qué cuando se comienza a discutir el 13 de mayo, no se le pide a título III el resultado del Informe de evaluación externa? Entendemos que toda investigación sometida a título III debe ser evaluada por una institución que no sea, la misma que hizo el estudio.

Es precisamente por estas irregularidades, que este estudio no es un documento para justificar el cambio de fecha de las bajas parciales a la novena semana. Este estudio carece de un análisis científico profundo, que sería esencial para tomar una decisión que afecta tan seriamente al estudiantado. Por esto, pedimos al **Senado Académico** que cambie la fecha de bajas parciales nuevamente al último día de clases. También, pedimos que cualquier argumento verbal que intente justificar la novena semana como fecha idónea sea estudiado y que se presente evidencia sosteniendo cualquier argumento traído.

Representantes Organizaciones Estudiantiles



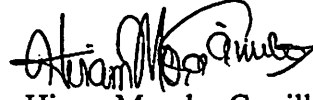
Frances M. Rodríguez Echevarría
Presidenta Consejo de Estudiantes



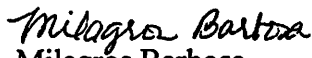
Ángel D. Landrón
Representante Tri-Beta



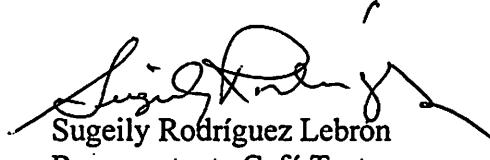
Luis A. Olivera Piñero
Representante FUPI



Hiram Morales Carrillo
Presidente CONFRA



Milagros Barbosa
Representante PSY-CHI



Sugeily Rodríguez Lebrón
Representante Café Teatro

PROPUESTA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PARA ESTUDIAR EL SISTEMA DE MATRICULA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY Y PRESENTAR UN PROCESO DE MATRICULA DISTINTO AL ESTABLECIDO

Entendiendo que hay que mejorar el proceso de matrícula del Colegio Universitario de Cayey, los (as) estudiantes proponemos que se forme un comité, integrado por estudiantes que representen los diferentes departamentos . Estos deben ser considerados (as) como serios (as), responsables y dedicados al mejoramiento de nuestro sistema universitario. Pedimos que a los miembros del comité se les dé acceso a toda información relacionada con el proceso de matrícula de este Colegio. Con esta información podemos hacer comparaciones con otros sistemas de matrícula de otros recintos e inclusive de otras universidades.

Pedimos que se nos dé todo el próximo semestre para esta investigación, y que 10 días después del primer día de clases sea la fecha límite para entregar nuestra investigación y conclusión. Pedimos este tiempo porque tenemos que cumplir con nuestro compromiso académico también. Que se entienda que el trabajo puede ser entregado en cualquier momento antes de la fecha límite que proponemos. Si se mira esto desde otro punto de vista, la administración podría economizar dinero en investigación, y el estudiantado tendría una participación activa en la elaboración de los procesos que los van a afectar directamente.

Le decimos a la administración que si así lo desean, hagan investigaciones paralelas a las nuestras y se analicen otras posibilidades que no tengan un impacto tan negativo en el estudiante.

Representantes Organizaciones Estudiantiles



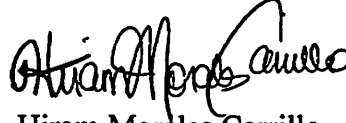
Frances M. Rodríguez Echevarría
Presidenta Consejo de Estudiantes



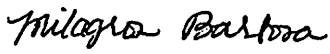
Angel L. Landrón
Representante Tri-Beta



Luis A. Olivera Piñero
Representante FUPI



Hiram Morales Carrillo
Presidente CONFRA



Milagros Barbosa
Representante PSY-CHI



Sugeily Rodríguez Lebrón
Representante Café Teatro